

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE FUEL INJECTION S.A. CELEBRADA EL DÍA 8 DE ABRIL  
DEL 2.013.-**

En la ciudad de Guayaquil, al día ocho del mes de abril del dos mil trece, en el local social de la Compañía FUEL INJECTION S.A., ubicado en Tungurahua 1330 entre Colón y Alcedo, parroquia Sucre, a las once horas, se reúnen los accionistas de FUEL INJECTION S.A. en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente y Gerente General el señor Vásquez Intriago Genith Milulfo; y, como Secretario Vásquez Troncoso Johnny Viliulfo. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, formando la respectiva lista de asistentes que será parte de la presente acta, con indicación del nombre de los accionistas, las acciones que representan, su valor pagado y el número de votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes: el señor Vásquez Intriago Genith Milulfo, propietario de trescientos noventa y dos (392) acciones; el señor Vásquez Troncoso Johnny Viliulfo, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas ocho (408) acciones. Los accionistas presentes y representados constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a ochocientos (USD\$ 800.00) dólares de los Estados Unidos de América dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO) Conocimiento del informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; PUNTO DOS) Conocimiento del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012; PUNTO TRES) Conocimiento y aprobación del Balance General, estado de pérdidas y ganancias, y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2012.** Constatado el quórum legal, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, el señor Vásquez Intriago Genith Milulfo, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012 de la compañía FUEL INJECTION S.A., que para el efecto ha preparado. Luego de escuchar la lectura de dicho informe, la Junta decide por unanimidad de votos: PRIMERO) Aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que por Secretaría se procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2012, que ha preparado el Comisario de la compañía. Luego de lo cual la Junta delibera y decide por unanimidad de votos: SEGUNDO) Aprobar el informe del Comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2012. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día, al efecto por Secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros, y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Acto seguido, la Junta luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos: TERCERO) Aprobar el Balance General, estado de pérdida y ganancias, y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2012. No habiendo otro asunto que tratar, el

Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las doce horas treinta del mismo día, firmando para constancia todos los presentes. f) Vásquez Intriago Genith Milulfo, Presidente-Gerente General; f) Vásquez Troncoso Johnny Viliulfo, Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

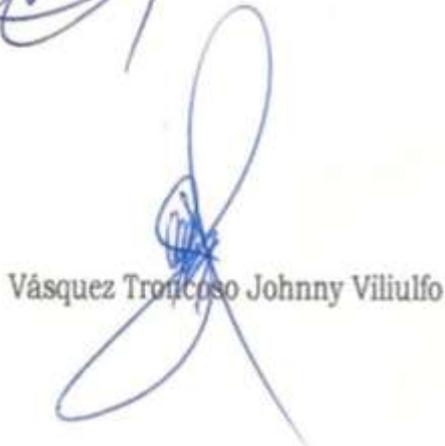
Guayaquil, 8 de abril de 2.013.-



Vásquez Intriago Genith Milulfo  
Presidente-Gerente General



Vásquez Troncoso Johnny Viliulfo  
Secretario de la Junta



Vásquez Troncoso Johnny Viliulfo



Vásquez Intriago Genith Milulfo

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUEL  
INJECTION S.A., CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2013**

---

1. Vásquez Intriago Genith Milulfo, propietario de trescientos noventa y dos (392) acciones, pagadas en el 25% de su valor;
2. Vásquez Troncoso Johnny Viliulfo, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos ocho (408) acciones, pagadas en el 25% de su valor; y,

Cada acción tendrá derecho a voto en proporción a su valor pagado. El capital suscrito y pagado de la compañía asciende a la suma de Ochocientos (USD\$ 800.00) dólares de los Estados Unidos de América dividido en Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Guayaquil, 8 de abril del 2013



**Vásquez Intriago Genith Milulfo**  
**Presidente-Gerente General**



**Vásquez Troncoso Johnny Viliulfo**  
**Secretario de la Junta**